

HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

- SEMANA N°: 2
- CLASE: N° 2
- CURSO: SEGUNDO MEDIO
- DOCENTE: CARLOS GÁLVEZ REYES
- CORREO ELECTRÓNICO: carlosgalvezamericanacademy@gmail.com

OBJETIVO: Reconocer los principales elementos de cambio durante finales del siglo XX.

CONTENIDOS DE LA SEMANA: Sociedad finisecular en Chile: Guerra civil, Parlamentarismo y Cuestión Social.

INDICACIONES:

Junto con saludar les recuerdo que cada uno de estos módulos tiene el sentido de profundizar contenidos ya vistos en clase e ir agregando nuevos, al mismo tiempo busca desarrollar habilidades propias de la asignatura.

Por lo anterior, cada material debe ser visto como de trabajo y apoyo. Esta semana junto con la lectura y síntesis de contenidos, deberás analizar fuentes documentales tanto escritas como audiovisuales y comenzar a elaborar un juicio crítico a partir de ellas.

IMPORTANTE: Los “RECURSOS EDUCATIVOS ADICIONALES” deben ser revisados aun cuando no se desarrolle una actividad específica con ellos, ya que en algún momento serán utilizados o citados dentro de actividades futuras.

POR FAVOR, RECORDAR ENVIAR INFORMES Y DUDAS SOLO POR EL CORREO

carlosgalvezamericanacademy@gmail.com

LA CRISIS DEL LIBERALISMO

Presidencialismo y parlamentarismo

A lo largo de su trayectoria republicana ha predominado en Chile un régimen de gobierno de carácter presidencialista, en el que el ejecutivo es el gran poder dentro del Estado. El Presidente de la República ha ocupado así un papel protagónico en la historia nacional. Hay etapas históricas que se han identificado con la acción de alguno de sus presidentes. Sin embargo, entre 1891 y 1925, prevaleció en el país un régimen parlamentario, caracterizado por la subordinación del ejecutivo al Congreso Nacional. En este período fue el Parlamento el que dominó la vida política nacional, y los presidentes pasaron a ser figuras de segundo orden, sin poder para solucionar los graves problemas económicos y sociales que afectaban al país.

La Guerra Civil de 1891

Durante el gobierno de Domingo Santa María, las presiones que el Congreso ejercía sobre el Presidente de la República mediante las prácticas parlamentarias (que dilataban la aprobación de las leyes) se dejaron sentir como nunca antes. Sin embargo, Santa María logró contar, por momentos, con un parlamento favorable, e hizo triunfar al abanderado del gobierno en las elecciones de 1886.

Pero el nuevo presidente, José Manuel Balmaceda, carecía de la capacidad negociadora de su antecesor, y su forma de actuar provocaba frecuentes confrontaciones en el Congreso. Además, a finales del siglo XIX, y tal como había evolucionado el sistema de gobierno, ya no podía ejercer

la presidencia un representante de personalidad tan fuerte como la suya, cuando lo que se buscaba era un presidente sometido a la voluntad del Congreso.

Balmaceda estaba convencido de poder realizar un gobierno que dejara huella en el país gracias a un ambicioso plan de obras públicas, aprovechando las riquezas del salitre. Entre ellas destacaba el ferrocarril que uniría Chile y Argentina, el Viaducto del Malleco y la construcción de numerosos edificios públicos. Tenía una visión moderna de su cargo y se dedicó, como nunca antes un presidente había hecho, a recorrer el país.

José Manuel Balmaceda (1840 – 1891)

Al acercarse las elecciones de 1891, y como era costumbre, el presidente quiso imponer a su sucesor, pero esto exaltó aún más los ánimos de políticos y congresistas y comenzaron a aflorar actos de violencia política. El Congreso, por su parte, reaccionó con extrema dureza y se negó a aprobar la ley de presupuesto para el año 1891. En ese instante, el quiebre entre los poderes ejecutivo y legislativo era definitivo. Balmaceda decretó la renovación del presupuesto del año anterior, ante lo cual el Congreso firmó un acta de deposición del Presidente, declarando la inconstitucionalidad de su determinación. El quiebre institucional era gravísimo, pero lo fue más aún cuando las Fuerzas Armadas también dividieron sus lealtades. El ejército apoyó al Presidente y la Marina al Congreso; con esto, la guerra civil ya estaba declarada.

Las fuerzas congresistas, apoyadas por la Armada, enviaron una escuadra al norte del territorio liderada por Jorge Montt, con el objetivo de controlar la zona salitrera y sus riquezas. Balmaceda, a su vez, suspendió las garantías constitucionales y clausuró la prensa. Tras varios encuentros armados, los bandos en conflicto se enfrentaron en dos batallas decisivas, las de Concón y Placilla (21 y 28 de agosto de 1891, respectivamente). En ambas, el bando congresista estableció su superioridad (apoyado por los recursos económicos de los ingleses del norte) y luego de tomar el control de Valparaíso, se dirigió hacia Santiago.

Ante la evidente derrota militar, Balmaceda renunció para luego asilarse en la embajada argentina. Fue allí donde escribió su testamento político en el que expresó sus opiniones respecto de la situación del país tras el triunfo del Congreso, y delegó el mando al General Manuel Baquedano para que mantuviera el orden en Santiago. Los incendios y saqueos continuaron y tres días más tarde, Baquedano entregó el poder al bando vencedor. Al conocer la noticia, el presidente Balmaceda se suicidó y muchos de sus partidarios debieron exiliarse.

EL SISTEMA PARLAMENTARIO

La victoria de los congresistas en la Guerra Civil de 1891 significó la instauración del parlamentarismo en Chile, un régimen donde el Congreso tiene supremacía política sobre la autoridad del Presidente de la República. La rotativa ministerial fue una de las características del parlamentarismo chileno. En el régimen parlamentario los ministros de Estado debían contar con la confianza de la mayoría del Congreso, y como éstas fueron muy inestables, los ministerios cambiaban continuamente.

La oligarquía, que dominaba el Parlamento, utilizó el ejercicio parlamentario para derribar ministerios e interferir en la acción gubernativa del ejecutivo, buscando así dirigir la política del Presidente.

Los gobiernos, apremiados por obtener las mayorías parlamentarias, cayeron en luchas partidistas estériles que les impidieron desarrollar políticas de largo plazo, lo que provocó graves perjuicios al país.

La intromisión de la política en la administración pública, la indisciplina social, la debilidad de los gobiernos para defender el interés general y la corrupción política, fueron algunos de los males que caracterizan este período.

En cambio, hubo regularidad constitucional, se amplió la participación política y social, no surgieron caudillos militares, se vivió en un ambiente de libertad y tolerancia y se arreglaron conflictos limítrofes pendientes.

La política

Los partidos políticos son los protagonistas del parlamentarismo y a través de ellos se expresó la burguesía triunfante en 1891. Para el sector burgués la política se transformó en "juego", en el cual

la formación de mayorías efímeras no tenía, por regla general, otro objetivo que derribar o formar ministerios, despreocupándose de los grandes problemas nacionales.

El quehacer político estaba orientado a servir a los intereses de la burguesía, antes que a satisfacer las necesidades del país.

La Ley de la Comuna Autónoma, dictada en 1891, junto con ampliar el cuerpo electoral y evitar la intervención presidencial en las elecciones, reforzó el predominio de la burguesía al introducir la práctica del cohecho o compra de los electores. Así, sólo los que podían financiar una elección obtenían un cargo parlamentario. Las luchas de los partidos se transformaron en pugnas personales por el poder, dejando de lado los aspectos de interés general o doctrinal.

Partido Conservador

Fue el representante de la Iglesia católica en el ámbito político, ya que creían firmemente que el poder civil debía someterse a esta institución. Entre sus representantes se destacaron Manuel José Irarrázaval y los hermanos Walker Martínez. Sus integrantes fueron principalmente miembros de la aristocracia terrateniente, y en menor medida, de la clase media. La base de su electorado estuvo representada por el campesinado de los fundos de los patrones conservadores. La principal lucha que dieron fue contra el laicismo, que tuvo su expresión en la defensa de la enseñanza religiosa y el protagonismo de la Iglesia al interior de la sociedad.

Partido Nacional

Este sector representó a grupos plutocráticos que controlaban la banca y el comercio. Su líder fue Pedro Montt. Durante el parlamentarismo, este partido, a pesar de su creencia en un poder Ejecutivo fuerte y autoritario, adhirió a una mayor participación del Congreso frente al Presidente. A medida que transcurrían los años, su representación electoral fue disminuyendo, pero sus miembros fueron importantes tanto para los aliancistas como para la Coalición.

Partido Liberal

Durante el período parlamentario no existió un único partido liberal, sino varias facciones que fundaron su acción política dependiendo de las circunstancias de cada momento. Constituyeron la principal fuerza electoral, debido a que la mayoría de los presidentes del período pertenecieron a este grupo político. Sus principales postulados estaban relacionados con la tolerancia, la defensa de las libertades y los derechos del individuo. Entre los representantes de este período encontramos a Arturo Alessandri, Manuel Rivas Vicuña y Eleodoro Yáñez.

Partido Liberal Democrático

Sus miembros también fueron conocidos como balmacedistas, en alusión a su adhesión al pensamiento político del presidente Balmaceda. Defendieron el sistema de gobierno representativo- presidencial, contra el parlamentarismo vigente en Chile, a pesar de aceptar las reglas del sistema. En un principio, sus integrantes pertenecieron a la baja y mediana burguesía, pero con el tiempo se sumaron personas del grupo aristocrático. Entre sus dirigentes se encuentra Juan Luis Sanfuentes, quien más tarde sería Presidente de la República (1915 a 1920).

Partido Radical

Se organizó formalmente en 1888 y se caracterizó por su anticlericalismo, sus ideales inspirados en la Revolución francesa y su relación con la masonería. Atrajo a sus filas a los sectores medios: profesionales, burócratas, intelectuales y artesanos. Entre sus miembros más destacados se encontraron el parlamentario Enrique Mac Iver y el jurista y educador Valentín Letelier, este último encabezó una corriente basada en la justicia social y la injerencia del Estado en todos los asuntos.

Partido Democrático

Este partido se originó en el ala más avanzada del radicalismo, y afirmó defender los intereses de los artesanos y los sectores obreros. En un principio estuvo formado por parte de la burguesía, pero poco a poco se adhirieron los obreros de las ciudades y los trabajadores del salitre y del carbón. Entre sus dirigentes destacaron Malaquías Concha y Ángel Guarello. Los democráticos reflejaron la concientización de los sectores populares y de su integración a la vida política.

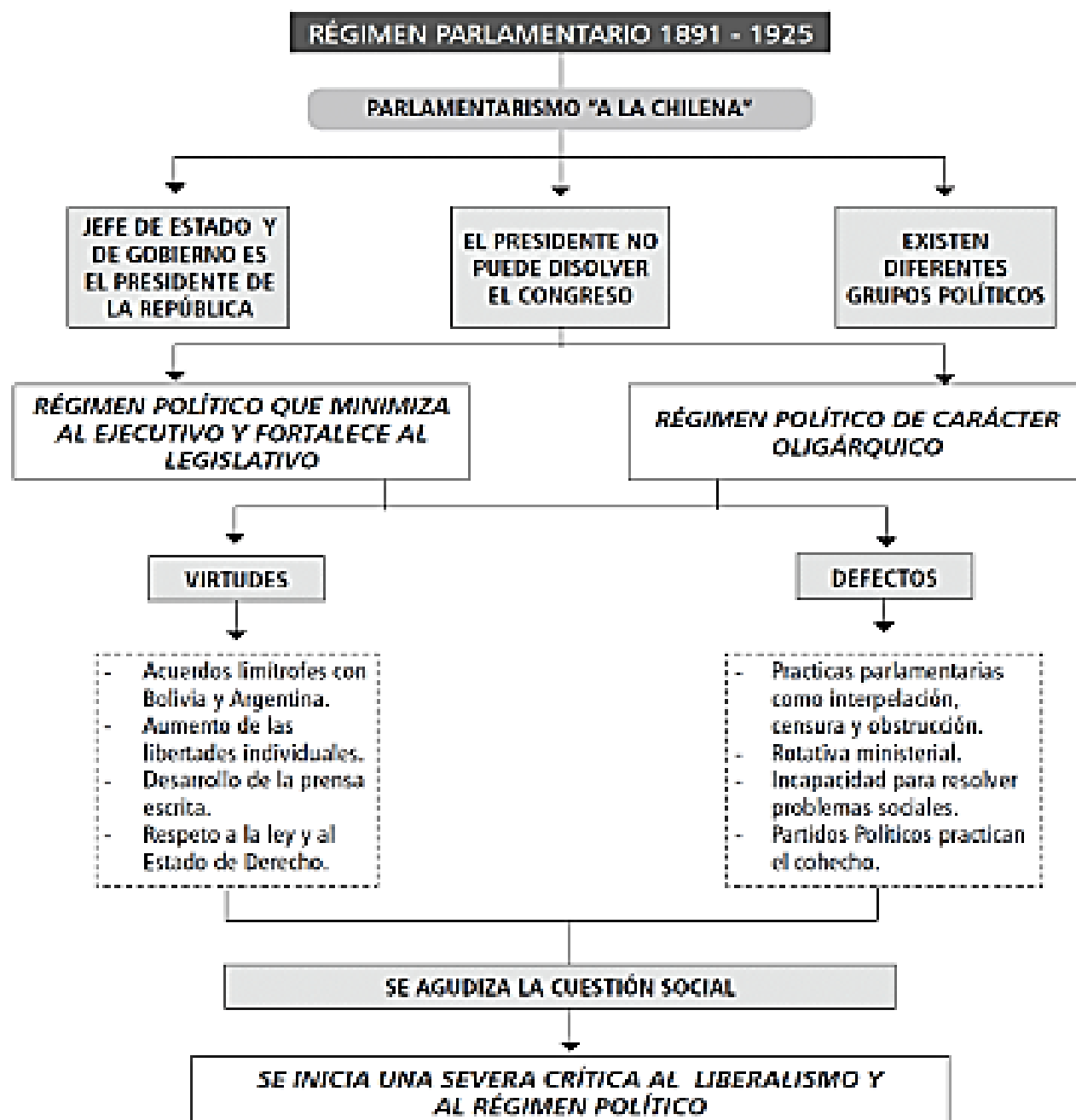
Todos estos partidos políticos se agrupaban en: la **Alianza Liberal**, formada por una parte de los liberales, los demócratas y los radicales (el único grupo excluido eran los conservadores); la **Coalición**, que se asemejaba con la antigua fusión liberal – conservadora y agrupaba a los

conservadores, parte de los liberales y a los nacionales. Los liberales – democráticos oscilaban entre la Alianza y la Coalición.

La política parlamentaria fue más que nada una política de círculos oligárquicos santiaguinos a los cuales seguían las provincias y la mayoría de la clase media, ante la indiferencia del pueblo. Esta política de círculos, más que una lucha de intereses o doctrinas opuestas, fue una contienda por el predominio personal o de familia. Por esto los grandes centros políticos de la época fueron, no los salones de la Moneda, sino que las tertulias de los magnates: el “salón rojo” o el “salón verde” del Club de la Unión, la “casa azul” de Sanfuentes, la “cueva del oso negro” de Montt y la tertulia de Fernández Concha.

Presidentes de la República Parlamentaria

1891 – 1896	Jorge Montt Álvarez	Independiente	Candidato Único
1896 – 1901	Federico Errázuriz	Liberal	Coalición
1901 – 1906	Germán Riesco Errázuriz	Liberal	Alianza
1906 – 1910	Pedro Montt Montt	Nacional	Alianza
1910 – 1915	Ramón Barros Luco	Liberal	Candidato Único
1915 - 1920	Juan Luis Sanfuentes	Liberal - Democrático	Coalición
1920 - 1925	Arturo Alessandri Palma	Liberal	Alianza



A PARTIR DE LO LEÍDO Y EL MATERIAL COMPLEMENTARIO ADJUNTO ELABORA UN INFORME DIVIDIDO EN DOS PARTES:

La primera con el título "Parlamentarismo y Oligarquía en Chile" en donde desarrolles las respuestas a las siguientes preguntas:

- 1) Averigua ¿por qué este período de la Historia de Chile también es conocido un sistema Oligárquico de gobierno y qué consecuencias trajo para el desarrollo político y social de nuestro país?
- 2) ¿Qué papel cumple hoy el Congreso Nacional en la vida de la República? ¿Sería posible establecer en la actualidad un régimen parlamentario? Fundamenta
- 3) ¿Cuáles son las principales características del régimen parlamentario oligárquico de este período?
- 4) ¿Por qué se habla de "juego" cuando se hace alusión a la política de la época?
- 5) Realiza una síntesis de los programas de los partidos políticos respecto de los problemas sociales y sus tendencias económicas
- 6) ¿Cuál es la postura de la Oligarquía frente a los movimientos sociales y huelgas del período? A partir de esta respuesta señala las principales huelgas y una breve descripción de cada una. Finalmente, ¿qué consecuencias crees que traerá todo este proceso?

La segunda parte del informe debe llevar el título de Análisis de Fuentes y debe responder las siguientes preguntas a partir del texto "LA GUERRA PREVENTIVA: ESCUELA SANTA MARÍA DE IQUIQUE.LAS RAZONES DEL PODER" de Sergio Grez Toso.

- 1) ¿Por qué el autor habla de una guerra preventiva en el texto?
- 2) ¿En qué fuentes se basa el autor para su planteamiento respecto a lo ocurrido en Iquique?
- 3) Según el autor, ¿por qué abrieron fuego los militares? ¿Era necesaria una medida tan extrema? ¿Era inevitable esta decisión ?
- 4) Elabora una opinión personal acerca de los hechos de Iquique dentro del contexto del Parlamentarismo en Chile y el texto de Sergio Grez.

FORMATO Y ENTREGA

- 1) Enviar las respuestas de la primera parte a más tardar el 1 de abril hasta las 11:00 am
- 2) Enviar las respuestas de la segunda parte a más tardar el 3 de abril hasta las 11:00 am
- 2) Todo será evaluado con nota parcial
- 3) Deberá ser enviado con el siguiente formato:

Extensión: Mínimo una plana máximo tres.
 Título: INFORME N° 2 y la parte respectiva
 Nombre y curso bajo el título.
 Tamaño hoja: Carta
 Márgenes: 2 cm.
 Tamaño letra: Arial 12
 Interlineado: 1,5

RECURSOS EDUCATIVOS ADICIONALES:

PPT:

PPT N°1_LA CUESTION SOCIAL
 PPT N° 2_PARLAMENTARISMO EN CHILE

DOCUMENTOS DE PROFUNDIZACIÓN:

"LA GUERRA PREVENTIVA: ESCUELA SANTA MARÍA DE IQUIQUE.LAS RAZONES DEL PODER"

YOUTUBE:

Algo Habrán Hecho por la Historia de Chile. Capítulo 8 (último). Siglo XX. HD
<https://www.youtube.com/watch?v=eBNbeD9lBeU&t=591s>

Cantata Santa María de Iquique - Quilapayun 2003
<https://www.youtube.com/watch?v=6y19rR0-UPM>